

Revisión de la obra ‘La ecología del desarrollo humano’ desde una perspectiva educativa

Título: Revisión de la obra ‘La ecología del desarrollo humano’ desde una perspectiva educativa. **Target:** Programas de Cualificación Profesional Inicial. **Asignatura:** Tutoría y orientación. **Autor:** Carlos Iglesias Alonso, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, Profesor de Informática en Formación Profesional.

INTRODUCCIÓN

En esta obra Bronfenbrenner desarrolla la teoría ecológica del desarrollo humano, a través de catorce definiciones, cincuenta hipótesis y algunas proposiciones.

Bronfenbrenner no concibe el desarrollo sin tener en cuenta el ambiente de desarrollo del ser humano, tanto del más cercano –microsistema-, como de otros más lejanos –exosistema y macrosistema-, definiendo distintos niveles de importancia en el desarrollo, para cada tipo de influencia.

Desde el punto de vista ecológico, y con el objetivo de entender el desarrollo humano en función del contexto, el trabajo de Bronfenbrenner se considera que sigue siendo un referente a tener en cuenta.

REVISIÓN DEL PRIMER CAPÍTULO

En el primer capítulo se ofrece una nueva perspectiva teórica para la investigación en el desarrollo humano. Se define el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.

El ambiente ecológico es un conjunto de estructuras seriadas. En el nivel más interno nos encontramos con el entorno inmediato que contiene a la persona en desarrollo. El siguiente nivel está formado por las relaciones entre los entornos que pueden ser tan decisivas como lo que sucede en el propio entorno. El tercer nivel evoca la hipótesis de que el desarrollo de las personas se ve afectado por hechos que ocurren en entornos en los que la persona ni siquiera está presente, por ejemplo, para un niño, las condiciones de empleo de sus padres.

La estructura del ambiente ecológico también puede definirse en términos más abstractos:

- **Microsistema:** conjunto complejo de interrelaciones dentro del entorno inmediato.
- **Mesosistemas:** entornos en los que la persona en desarrollo participa.
- **Exosistemas:** entornos en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el ambiente inmediato de la persona.

- **Macrosistemas:** patrones generalizados manifestación de la ideología y la organización de las instituciones sociales comunes a una determinada cultura.

Todo esto, de manera que dentro de una sociedad particular esta estructura tiende a ser similar. La concepción del ambiente como un conjunto de regiones en el cual cada una está incluida en la siguiente se basa en las teorías de Kurt Lewin (1917, 1931, 1935, 1938 citado en Bronfembrenner, 1987).

La concepción del desarrollo no destaca los procesos psicológicos tradicionales sino su contenido. Se define el desarrollo como la concepción cambiante que tiene una persona del ambiente ecológico, y su relación con él, así como su capacidad creciente para descubrir, mantener o modificar sus propiedades. Esta definición demuestra la influencia de Lewin y las ideas de Piaget. A lo largo del volumen, se presentan ideas teóricas que constituyen los axiomas de la teoría que se presenta.

REVISIÓN DEL SEGUNDO CAPÍTULO

El segundo capítulo comienza con una reflexión sobre la conducta. La conducta surge en función del intercambio de la persona con el ambiente, que se expresa con la ecuación clásica de Kurt Lewin $c=f(P*A)$ (Lewin, 1935 citado en Bronfembrenner, 1987). Se debe abordar el ambiente, no sólo la persona.

A continuación, tras justificar el tipo de investigación realizada, el autor presenta algunas definiciones acerca de la ecología del desarrollo humano, entre las que destaca:

Definición 1 (pág. 40): “La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos.”

Esta definición se caracteriza porque considera a la persona como una entidad creciente y dinámica. El ambiente influye en la persona a través de una interacción bidireccional. El ambiente ecológico se concibe como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente.

Se puede concluir que en cada país los distintos entornos se construyen a partir del mismo conjunto de esquemas. Cabe destacar tres características, en primer lugar, el desarrollo supone un cambio en las características de la persona, en segundo lugar, el cambio del desarrollo tiene lugar en dos campos: el de la percepción y el de la acción, y en tercer lugar, cada uno de estos campos tiene una estructura isomórfica con los cuatro niveles del ambiente ecológico.

En toda indagación científica sobre la conducta y el desarrollo humanos hay que tener en cuenta el modo en que las personas participantes en el estudio percibieron la situación de la investigación.

El objetivo fundamental del experimento ecológico es el descubrimiento: la identificación de las propiedades y procesos de los sistemas que afectan y se ven afectados por la conducta y el desarrollo del ser humano. Un experimento transformador modifica de manera sistemática algún aspecto del macrosistema, en cualquier nivel del ambiente ecológico.

Proposición A (pág. 60): “En la investigación ecológica, las propiedades de la persona y las del ambiente, la estructura de los entornos ambientales, y los procesos que tienen lugar dentro y entre ellos, deben considerarse como independientes, y analizarse en términos de sistemas.”

A partir de este momento al ser difícil encontrar experimentos ecológicos bien diseñados se habla más de propuestas de hipótesis que de investigaciones realizadas.

REVISIÓN DEL TERCER CAPÍTULO

El tercer capítulo comienza con el análisis de las actividades molares. Las actividades molares son indicadores del grado y la naturaleza del desarrollo psicológico, siendo la influencia directa del ambiente en la persona en desarrollo.

Por lo tanto, una actividad molar se diferencia de un acto, que es algo instantáneo de carácter molecular. Otra propiedad, aún más distintiva, es el hecho de que tienen un momento propio, un sistema de tensión (Lewin, 1935 citado en Bronfembrenner, 1987), que contribuye a su persistencia en el tiempo y a su resistencia a la interrupción hasta que se contempla la actividad (Ovsiankina, 1928 citado en Bronfembrenner, 1987).

En función del grado y la complejidad de los objetivos que motivan las actividades, éstas varían en dos dimensiones con un carácter totalmente fenomenológico ya que se definen según el actuante: perspectiva temporal y meta estructurada.

La expansión del campo de experiencias del niño facilita el desarrollo del mismo, así como el sistema N+2. El niño en un determinado momento participa en el ambiente y además lo aumenta. Además, las actividades molares realizadas por personas del mismo ambiente ecológico afectan al niño (el niño aprende viendo lo que hacen los demás).

El autor defiende la introducción en las escuelas estadounidenses del currículum para cuidar (Bronfrenbrenner, 1974b, 1974c, 1978b citado en Bronfembrenner, 1987), cuyo objeto sería participar en los cuidados, no aprender acerca de los cuidados.

La significación de las actividades molares para el desarrollo humano, se expone en una proposición y una hipótesis.

Proposición B (pág. 75): “El status de desarrollo del individuo se refleja en la variedad sustantiva y en la complejidad estructural de las actividades molares que inicia y mantiene sin que los demás lo instiguen o lo dirijan.”

Hipótesis 1 (pág. 75): “El desarrollo de la persona depende de la variedad sustantiva y la complejidad estructural de las actividades molares que realizan los demás que forman parte del campo psicológico de la persona, ya que haciéndola participar en una actividad conjunta, o atrayendo su atención.”

REVISIÓN DEL CUARTO CAPÍTULO

En el capítulo cuarto, el autor comienza con una definición:

Definición 13 (pág. 77): “Se establece una relación cuando una persona en un entorno presta atención a las actividades de otra, o participa en ellas.”

La díada es importante para el desarrollo y presenta tres formas funcionales diferentes:

1. Una díada de observación, que se produce cuando un miembro presta atención de forma duradera a la actividad de otro que reconoce el interés mostrado.
2. Una díada de actividad conjunta, en la que los dos participantes se perciben a si mismos haciendo algo juntos. Permite determinar algunas propiedades de las díadas como reciprocidad, equilibrio de poderes y relación afectiva.
3. Una díada primaria, que continúa existiendo fenomenológicamente para ambos participantes, incluso cuando no están juntos.

Estas tres formas diádicas no se excluyen entre sí, pueden ocurrir simultáneamente o por separado. Los principios diádicos tratados pueden resumirse en una serie de hipótesis.

Así pues, se puede definir como díadas de desarrollo a aquellas que cumplen todas las condiciones óptimas, de reciprocidad, complejidad creciente, sentimientos positivos mutuos y cambio gradual del equilibrio de poderes.

A continuación, se exponen una serie de investigaciones acerca de la díada entre madre y bebé, que entre otras cuestiones, permite llegar a una proposición clave con respecto a las propiedades de desarrollo de una díada.

Proposición C (pág. 86): “Si uno de los miembros de una díada experimenta un cambio evolutivo, es probable que al otro le ocurra lo mismo.”

Esta serie de estudios ejemplifican una omisión ecológica sorprendente, el hecho de que no se tenga en cuenta el sistema real que opera en un ambiente determinado, dando lugar a la siguiente proposición.

Proposición D (pág. 87): “Un análisis del microsistema debe tener en cuenta la totalidad del sistema interpersonal que funciona en un entorno determinado. Este sistema suele incluir a todos los participantes que están presentes, y comprende las relaciones recíprocas entre ellos.”

En la investigación de Lamb (1976 citado en Bronfembrenner, 1987), sobre la interacción padre-bebé, no se tiene en cuenta las influencias de la madre: su presencia, su ausencia y el efecto que su conducta pudiera tener sobre la interacción del padre con el niño. Este tipo de influencia directa se denominó efecto de segundo orden, dando lugar a la proposición E.

Proposición E (pág.89): “En un entorno de investigación que incluye a más de dos personas, el modelo analítico debe tener en cuenta la influencia indirecta de los terceros en la interacción de los miembros de una díada. Este fenómeno se denomina efecto de segundo orden.”

REVISIÓN DEL QUINTO CAPÍTULO

El quinto capítulo, comienza con la definición de rol. A continuación, se introducen las expectativas de roles, que se refieren a cómo ha de actuar la persona que ocupa una determinada posición y los demás con respecto a ella.

Las expectativas de roles hacen referencia al contenido de las actividades y a las relaciones entre las dos partes: reciprocidad, equilibrio de poderes y relación afectiva. Además, se concluye que el rol es un elemento del microsistema que se origina en el macrosistema de orden superior.

Teniendo en cuenta el experimento de Stanford, se pueden formular una serie de hipótesis iniciales, sobre el impacto de la asignación de roles sobre la conducta, entre las que cabe destacar:

Hipótesis 9(pág. 114): “Si colocamos a una persona en un rol, esto tiende a evocar percepciones, actividades, y patrones de relación interpersonal, coherentes con las expectativas que se asocian con ese rol, y que corresponden tanto a la conducta de la persona que ocupa el rol como a la de los demás con respecto a esa persona.”

Otra formulación más acertada de este principio se encuentra en el aforismo clásico de Lord Acton: “El poder tiende a corromper, y el poder absoluto corrompe absolutamente” (1948, pág. 364).

Teniendo en cuenta el experimento de Stanford, Milgram descubrió que la obediencia al investigador aumentaba si un cómplice estimulaba al sujeto para que administrara una descarga más fuerte, lo que conduce a otra hipótesis con respecto a las condiciones ambientales que influyen en la tendencia de los roles.

Hipótesis 12 (pág.117):“La tendencia a evocar una conducta acorde con las expectativas para un rol determinado depende de la existencia de otros roles en el entorno que inviten o inhiban la conducta asociada con el rol en cuestión.”

REVISIÓN DEL SEXTO CAPÍTULO

El sexto capítulo comienza con una proposición que refleja el funcionamiento del microsistema como totalidad.

Proposición F (pág. 131): “Los diferentes tipos de entorno dan lugar a patrones distintivos de rol, actividad y relación para las personas que se convierten en participantes de estos entornos.”

Los distintos entornos en los que participa la persona (su hogar, su colegio...), determinan los roles, las actividades y las funciones de una persona.

A continuación, se exponen una serie de ejemplos de investigaciones (Brookhart, Hock, 1976; Ross, Kagan, Zelazo, Kotelchuck, 1975 citado en Bronfembrenner, 1987), de las que surge un principio que guía el uso afortunado del laboratorio como un entorno ecológicamente válido para la investigación de la conducta y el desarrollo humanos.

A partir del estudio realizado por Seitz y otros (1975 citado en Bronfembrenner, 1987) con preescolares de escasos medios económicos, se determina la necesidad de reformular la proposición G, dándole una forma más general, para que pueda aplicarse al laboratorio, al hogar, a la escuela, al lugar de trabajo o a cualquier otro sitio en el que se realice la investigación.

REVISIÓN DEL SÉPTIMO CAPÍTULO

El séptimo capítulo comienza valorando, desde una perspectiva ecológica, la importancia de la institución infantil, como el único entorno que sirve como un contexto amplio para el desarrollo humano, además del hogar familiar.

El estudio comparativo clásico de René Spitz (1945, 1946a, 1946b citado en Bronfembrenner, 1987), resulta muy valorado por el autor. A partir de éste y otros estudios se observan ciertas características comunes con respecto a la cuestión de las privaciones institucionales.

Teniendo en cuenta los estudios de Goldfarb (1943a, 1943b, 1955 citado en Bronfembrenner, 1987), se puede formular otra hipótesis que establece una relación entre la edad de la institucionalización y la probabilidad de que se produzcan efectos perturbadores sobre el desarrollo.

Hipótesis 18 (pág. 173): “Los efectos perjudiciales a largo plazo de un ambiente institucional y socialmente empobrecido disminuyen según la edad del niño en el momento del ingreso. Cuanto más tarde ingresa el niño en una institución, mayores probabilidades tendrá de recuperarse de cualquier perturbación evolutiva después de su salida de la institución. Los efectos más serios y perdurables son más probables entre los bebés institucionalizados durante los primeros seis meses de vida, antes de que el niño sea capaz de desarrollar un fuerte apego emocional hacia uno de sus padres o algún otro cuidador.”

Las conclusiones de Spitz, los estudios comparativos de los entornos naturales en el trabajo de Goldfarb, de Pringle y Bossio y, finalmente, de Tizard, así como los experimentos realizados por Schaffer, Prugh y Skeels, sirven de base para formular nuevos principios generales sobre los determinantes y los procesos del desarrollo dentro de un contexto.

Hipótesis 19 (pág. 185): “El potencial evolutivo de un entorno aumenta en la medida en que el ambiente físico y social que se encuentra en ese entorno permite y motiva la participación de la

persona en desarrollo en actividades molares cada vez más complejas, en patrones de interacción recíproca y en relaciones diádicas primarias con las demás personas del mismo entorno.”

REVISIÓN DEL OCTAVO CAPÍTULO

El octavo capítulo se centra en analizar los primeros ambientes en los que participan los niños: la guardería y el preescolar.

El modelo tradicional de investigación en estos ambientes tiene una serie de limitaciones:

1. El entorno vacío. Se caracterizan por generar poca información sobre las características de los entornos.
2. Medidas resultantes constreñidas ecológicamente. Las variables medidas tienen un alcance muy limitado.
3. El niño como sujeto del experimento. El centro de atención se restringe al sujeto del experimento (el niño).

Seguidamente, se exponen una serie de estudios, entre los que cabe destacar el único estudio comparativo sobre los niños educados en una guardería y en el hogar realizado en Suecia (Cochran, 1977; Gunnarsson, 1978 citado en Bronfembrenner, 1987).

En la conclusión de su informe de seguimiento, Gunnarsson plantea la principal dificultad de la investigación: ‘En nuestra opinión, la mayor limitación del estudio es la falta de observaciones en el hogar de los niños que van a la guardería.’

Desde una perspectiva ecológica, la afirmación de Gunnarsson da lugar a una cuestión metodológica que conduce a un problema sustantivo. Seguidamente, se describen una serie de estudios realizados como los de Lazar y sus colaboradores (1977a, 1978 citado en Bronfembrenner, 1987), que permiten revelar que los entornos grupales para la atención y el cuidado de los niños pequeños difieren de los hogares en cuanto a la naturaleza de las actividades molares que realizan los adultos y los niños.

La investigación demuestra que los entornos grupales tienen la capacidad de aumentar el desarrollo de la competencia intelectual y educacional y que el poder de los ambientes preescolares para producir estos efectos, inmediatos y a largo plazo, depende de sus características ecológicas distintivas.

Los entornos grupales para los niños pequeños pueden producir efectos regresivos. Las limitaciones del modelo de investigación convencional provocan la subestimación de los efectos de la guardería y el preescolar, apareciendo en cuatro campos:

1. Poca atención sistemática a examinar la variedad y la complejidad de las actividades molares.
2. Escasa atención sistemática a la naturaleza y la complejidad de las estructuras interpersonales.
3. Escasa preocupación por las condiciones ambientales.

4. Concentración en los hechos del entorno.

REVISIÓN DEL NOVENO CAPÍTULO

El noveno capítulo comienza con los cuatro tipos generales de conexiones posibles entre el hogar y la escuela.

1. Participación en entornos múltiples: el niño participa en dos entornos.
2. Vinculación indirecta: conexión entre dos entornos para una misma persona a través de un tercero como vínculo intermediario.
3. Comunicaciones entre entornos: transmisión de mensajes de un entorno a otro.
4. Conocimiento entre entornos: experiencia en un entorno con respecto del otro.

La participación en más de un entorno tiene consecuencias para el desarrollo (Avgar, Bronfenbrenner y Henderson, 1977; Cochran y Bronfenbrenner, 1978 citado en Bronfenbrenner, 1987).

Cuando se llevan a cabo varias actividades conjuntas, en distintas situaciones, pero en el contexto de una relación interpersonal perdurable, ésta estimula el desarrollo de niveles de habilidad y tiende a generar niveles de motivación fuertes y persistentes.

A continuación, basándose en estudios de investigación de comunicación, se deducen dos hipótesis respecto a la influencia de la comunicación entre entornos en su potencial como contextos para el desarrollo.

Hipótesis 39 (pág. 241): “El potencial evolutivo de la participación en entornos múltiples variará en relación directa con la facilidad y el alcance de la comunicación recíproca entre esos entornos. Tiene una importancia clave en tal sentido la inclusión de la familia en la red de las comunicaciones.”

Hipótesis 40 (pág. 241): “El potencial evolutivo de los entornos se ve incrementado en la medida en que el modo de comunicación entre ellos sea personal.”

Posteriormente, se expone el estudio de Scarr-Salapatek y Williams (1973 citado en Bronfenbrenner, 1987) que, teniendo en cuenta que las dos primeras transiciones que el ser humano suele experimentar en las sociedades modernas son la separación temprana de la madre en el hospital, y el traslado desde el hospital a la atención maternal a tiempo completo en el hogar, examinaron los efectos que produjo una alteración experimental de estas transiciones en una muestra de bebés prematuros, cuyas madres procedían de niveles socioeconómicos deprimidos, dando lugar a la siguiente hipótesis.

Hipótesis 43 (pág. 247): “El potencial evolutivo de un mesosistema se ve incrementado cuando las personas que participan en diadas primarias o de actividad conjunta, en entornos diferentes, forman una red de actividad cerrada, es decir, cuando cada uno de los

miembros del sistema realiza actividades conjuntas con cada uno de los demás. Este patrón alcanza su punto óptimo si cada parte interactúa con cada una de las otras, en cada uno de los entornos, y está sujeto a la condición de que el equilibrio de poderes cambie, poco a poco, a favor de la persona en desarrollo y de los principales responsables de su bienestar.”

REVISIÓN DEL DÉCIMO CAPÍTULO

En el décimo capítulo se reflexiona sobre el exosistema y su implicación en el desarrollo humano. El exosistema comprende uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los que se producen hechos que afectan, o se ven afectados, por lo que ocurre en ese entorno.

Existen dos patrones comunes de investigación sobre el efecto evolutivo de las influencias ambientales fuera del entorno inmediato que contiene al niño.

La primera estrategia consiste en la demostración por parte del investigador de la repercusión de las fuerzas externas sobre los procesos que tienen lugar dentro del entorno.

La otra estrategia demuestra una conexión entre algún aspecto del ambiente externo más amplio y algún resultado evolutivo. Como ejemplo, la única investigación que examina de forma sistemática la relación entre las redes sociales de los padres y la interacción social dentro de la familia, fue la desarrollada por McAllister y sus colaboradores (1973 citado en Bronfembrenner, 1987).

Sin embargo, McAllister y sus colaboradores no pudieron probar su hipótesis sobre el exosistema.

Otra estrategia de investigación consiste en documentar los resultados diferenciales en la conducta del niño, pero pasando por alto los contextos y los procesos intervinientes.

Un ejemplo adecuado lo encontramos en un elegante estudio ecológico acerca de la influencia de los ruidos en los apartamentos desarrollado por Cohen, Glass y Singer (1973 citado en Bronfembrenner, 1987).

En una serie de estudios, realizados por Kohn y sus colaboradores (1963, 1969, 1977 citado en Bronfembrenner, 1987) exploraron los requisitos de roles del empleo y su repercusión sobre el desarrollo de la persona que lo ocupa, comenzando con un centro de atención limitado: la relación de la clase social con el desarrollo de los valores.

Los resultados de Kohn señalan la influencia del entorno de trabajo como un exosistema que afecta el desarrollo del niño.

A partir del trabajo etnográfico de Ogbu (1974 citado en Bronfembrenner, 1987), acerca de las interrelaciones entre la escuela y otros entornos en la sociedad en general, surge una hipótesis que pertenece tanto al mesosistema como al exosistema.

Hipótesis 44 (pág. 279-280): “El potencial evolutivo de un entorno se ve incrementado en la medida en que existen vínculos directos e indirectos con los entornos de poder, a través de los cuales las personas que participan en el entorno original pueden influir en la asignación de recursos y la toma de decisiones que responden a las necesidades de las persona en desarrollo y a los esfuerzos de quienes actúan en su nombre.”

Esta hipótesis subestima la importancia para el desarrollo humano de las redes de primer y segundo orden que conectan los entornos inmediatos de la persona con los entornos de poder.

REVISIÓN DEL UNDÉCIMO CAPÍTULO

En el último capítulo, se reflexiona sobre el macrosistema y su implicación en el desarrollo humano. El macrosistema hace referencia a la coherencia que existe entre los diversos sistemas de una misma cultura, a saber, microsistema, mesosistema y exosistema.

A continuación, se expone la investigación llevada a cabo por Kav-Venaki y otros (1976 citado en Bronfembrenner, 1987) realizando un estudio sobre los efectos evolutivos de una transición ecológica desde un régimen comunista autoritario a una sociedad occidental democrática.

En 1974, Glen Elder, sociólogo e investigador de la Universidad de California, se dedicó a comparar el desarrollo del curso vital de aquellos que habían estado expuestos a todo el impacto de la Gran Depresión y a los que no. Los dos entornos que figuran de una forma más destacada en los análisis de Elder son el hogar y el lugar de trabajo. A partir del análisis que hace Elder de los efectos de la participación temprana de los hijos de las familias empobrecidas en roles económicos, surge una nueva hipótesis.

Hipótesis 46 (pág. 305): “El desarrollo del niño se ve incrementado a través de su participación, cada vez mayor, a partir de la infancia, en actividades responsables, orientadas hacia una tarea, fuera del hogar, que lo ponen en contacto con otros adultos, además de sus padres.”

La definición de la ecología del desarrollo no se limita a un solo entorno, ya que le asigna la misma importancia a las relaciones entre entornos y a los contextos más amplios en los que éstos están incluidos. Los entornos primarios más influyentes son la familia y el lugar de trabajo, como se observa en la obra de Kohn.

Es obvio que para demostrar que se ha producido una trayectoria ecológica es necesario probar que se transmite y persiste en un entorno nuevo.

Por otra parte, la existencia o no de una determinada oportunidad es un factor crítico del campo ecológico, que determina el futuro desarrollo de la persona.

Seguidamente, se cita una última característica de la extensión del mesosistema a través del tiempo. Al entrar en entornos nuevos, la persona en desarrollo participa en nuevos roles, actividades y patrones de interrelación. Si es válido el enfoque teórico desarrollado, la participación creciente

facilitará el desarrollo humano. En este sentido, Freud afirmó como principio rector del desarrollo humano: “Donde hubo ello, habrá yo” (1933 citado en Bronfembrenner, 1987).

El macrosistema se refiere al statu quo, entre otras cosas. Por último, se destaca que el mandato del ecologista consiste en amar, honrar y obedecer al dictamen de Dearborn, a la ley de Leontiev y a una nueva versión de la ley de Thomas: “Los experimentos que se crean como reales, son reales en sus consecuencias”. ●

Bibliografía

Bronfembrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Editorial Paidós.

Propuesta de trabajo en educación en valores en un Centro Integrado de Formación Profesional

Título: Propuesta de trabajo en educación en valores en un Centro Integrado de Formación Profesional. **Target:** Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y PCPI. **Asignatura:** Educación en valores. **Autor:** Carlos Iglesias Alonso, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, Profesor de Informática en Formación Profesional.

1. CONTEXTO

1.1. El centro docente

El CIFP Juan de Colonia de Burgos es un centro integrado de formación profesional creado en el curso 2007/2008, por transformación del CEFP Juan de Colonia que desarrolla su actividad formativa y educativa en el ámbito de las familias de servicios en las tres modalidades de Formación Profesional: familia profesional de Administración de Empresas, familia profesional de Comercio y Marketing y familia profesional de Informática y Comunicaciones.

1.2. Características del alumnado

El alumnado pertenece a familias trabajadoras con poder adquisitivo medio y con un nivel cultural medio. Aproximadamente, el 73% tiene el nivel de bachillerato, el 23% la graduación en secundaria y el 4% son alumnos de programas de cualificación profesional inicial.

Las edades están comprendidas entre los 16 y los 40 años aproximadamente, siendo mayoritarias las edades entorno a los 20 años.